SEGUROS SURA S.A.
Cecilia Grierson 255 Piso 1 C1107CPE - C.A.B.A
Buenos Aires, Argentina Tel. + 54 11 4339-0000
segurossura.com.ar

CONSTANCIA DE COBERTURA
Accidentes Personales

Por la presente, que esta Compañia asegura bajo **la Póliza N° 12001649517**, a nombre de JUAN ALBERTO GRAFF, el riesgo abajo mencionado con vigencia a partir del 13/02/2021 hasta el 13/02/2022.

RIESGOS CUBIERTOS

ACTIVIDAD: REPARACION DE MAQUINARIAS

Nombre y Apellido	Fecha Nacimiento	DNI	Fecha de alta
JUAN ALBERTO GRAFF	29/09/1962	14912475	13/02/2021

BENEFICIARIO : Tomador

Cobertura	Suma Asegurada
Muerte Accidental	$ 1.365.000
Incapacidad Total y/o Parcial permanente por accidente	$ 1.365.000
Reembolso de gastos por asistencia médicos/farmaceutica por accidente **Franquicia:** $100	$ 136.500

Clausula de no Repetición

Cláusula de Renovación Automática

Cláusula de No Repetición: Se deja expresa constancia que el asegurador renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición contra AKAPOL S.A. CUIT 30-50406520-7, sus respectivos funcionarios, empleados y/u obreros con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligado a otorgar o abonar al personal dependiente o ex-dependiente de JUAN ALBERTO GRAFF(El Tomador) alcanzados por la cobertura de la presente constancia, por aquellos accidentes surgidos o contraídos por el hecho o en ocasión del trabajo o en el trayecto entre el domicilio y el lugar de trabajo.

ADVERTENCIA AL ASEGURADO: El presente es un instrumento provisorio.Dentro de los QUINCE(15) DÍAS corridos, contados a partir de su fecha de emisión, deberá requerirse la entrega de su poliza respectiva.

SE DEJA CONSTANCIA QUE BAJO LA PRESENTE POLIZA SE BRINDARA COBERTURA SIEMPRE QUE SE CUMPLAN LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EXIGIDAS POR LA LEY 19.587 DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO PARA EL TIPO DE ACTIVIDAD REALIZADA POR LOS ASEGURADOS.LA FALTA DE CUMPLIMIENTO SERA CONSIDERADA NEGLIGENCIA POR PARTE DEL CONTRATANTE O DE LOS ASEGURADOS, DEJANDO NULA LA COBERTURA PROVISTA POR ESTA POLIZA.



Jorge Valencia
Vicepresidente de Soluciones
Buenos Aires, 09 abril 2021